



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones salud

DECRETO EXENTO N° 06623/2024 /

PARRAL, 30 de Diciembre de 2024

VISTO:

1. La Solicitud de Compras N°1094, de don Christian Contreras Saldías de fecha 13.12.2024, donde se solicita licitar al arriendo de un automóvil con conductor para el Programa de Salud CHCC 2025.
2. El Decreto Exento N°6437, de fecha 17.12.2024, que aprueba las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes, de la Licitación Pública, denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE AUTOMÓVIL CON CONDUCTOR CHCC 2025", ID 1754-72-LE24.
3. El Oficio N°986, de fecha 27.12.2024, con informe de evaluación de la Comisión Técnica, con sugerencia de adjudicación.
4. El Decreto Exento N°2459, de fecha 17.12.2024, que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2025 y sus modificaciones posteriores.
5. La sentencia de proclamación de Alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de noviembre de 2024.
6. El acta de proclamación de Alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre de 2024.
7. El juramento prestado en sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06 de diciembre del 2024.
8. El Decreto Afecto N°2378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la comuna de Parral
9. El Decreto Exento Siaper N°2127 de fecha 19 de diciembre de 2024, que nombra Secretario Subrogante a Don Víctor Valverde Romero.
10. El D.F.L. N°1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
11. La Ley 19.378 de fecha 13 de abril de 1995, Ministerio de Salud.
12. La ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
13. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto N°6437, de fecha 17.12.2024, se aprobaron las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de licitación pública denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE AUTOMÓVIL CON CONDUCTOR CHCC 2025", ID 1754-72-LE24, donde se recibió la siguiente oferta:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	CAROLINA ANDREA URIBE CANDIA	[REDACTED]

2. Que, según lo demuestra el Oficio N°986 de la Comisión Técnica, adjunto al presente Decreto, ya que la oferta recibida a la propuesta pública resulta conveniente a los intereses del Departamento de Salud Municipal.

DECRETO

ADJUDÍQUESE:

- **ADJUDIQUÉSE**, la propuesta pública "CONTRATO SUMINISTRO ARRIENDO DE AUTOMÓVIL CONDUCTOR CHCC 2025", ID 1754-72-LE24, de acuerdo a Oficio N°986, y Cuadro Comparativo adjunto, ambos anexos al presente decreto, al proveedor CAROLINA ANDREA URIBE CANDIA, [REDACTED] por un monto total

diario de \$60.000, valor exento de IVA.

- El presente contrato –una vez suscrito- entrará en vigor a partir de la total tramitación de los actos administrativos que lo aprueban hasta el 31 de diciembre de 2025.
- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al Ítem 215.22.09.999, del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal. El pago se realizará contra presentación de factura respectiva a treinta (30) días corridos desde la recepción, previa emisión de orden de compra emitida por días efectivamente laborados certificados por el Encargado de Movilización o quién lo subrogue en el cargo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



VICTOR VALVERDE ROMERO
Secretario Municipal (S)
Secretaria Municipal



PATRICIO ALEJANDRO OJEDA ALARCON
Alcalde
Alcaldia

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ANEXOS	Digital	[REDACTED]		

Patricio Alejandro Ojeda/Paula Figueroa/Darwin Maureira/Marcela Soto/Fernando Herrera/Ines Vera

Distribución:

ADQUISICIONES SALUD
Ines Vera Vera

